

## COMUNIDAD VALENCIANA

valencia@elpais.es

# Banco de Valencia denunciará a Olivas, Parra, Izquierdo y Tirado

## El FROB prepara acciones penales contra los exgestores de la entidad

IGNACIO ZAFRA  
Valencia

La junta de accionistas del Banco de Valencia, que aprobó ayer la reestructuración de la entidad para evitar su liquidación, depuró dos desagradables sorpresas a sus antiguos gestores. De un lado, el banco denunciará por la vía civil a José Luis Olivas, presidente de la entidad y todavía presidente de Bancaja; a los exconsejeros delegados Aurelio Izquierdo (que también fue presidente) y Domingo Parra, y al exvicepresi-

dente Antonio Tirado. Se trata de la llamada acción social de responsabilidad, prevista para perseguir a los gestores por los daños y perjuicios causados como consecuencia de actos contrarios a la ley, los estatutos de la sociedad o que incumplan los deberes inherentes al desempeño del cargo.

Del otro, los administradores del FROB que dirigen la entidad tras ser intervenida en noviembre por su insolvencia anunciaron que están ultimando acciones penales que previsiblemente interpondrán cuando finalice el

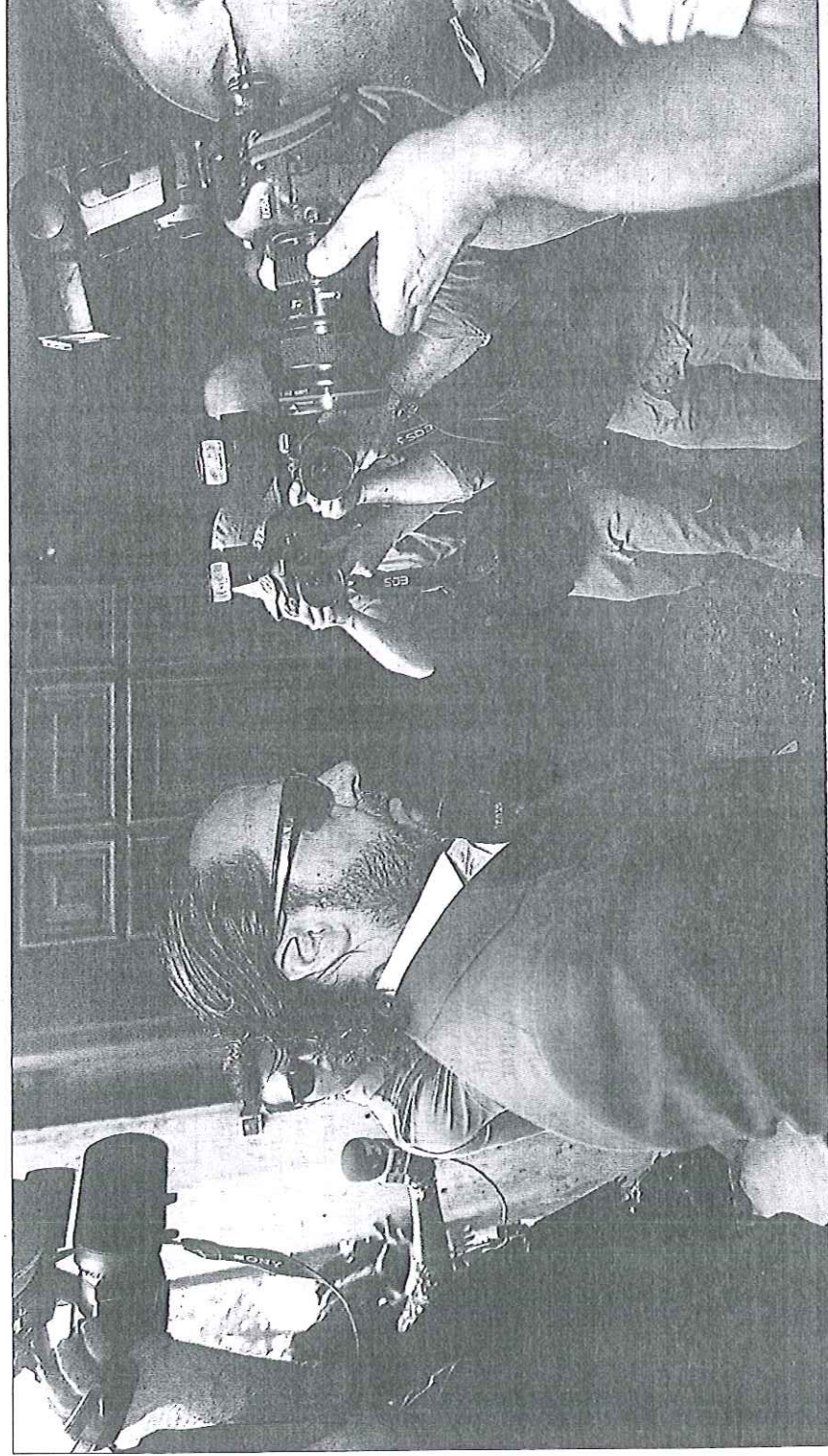
"amplio y preciso" informe legal que están elaborando. "Trabajamos para identificar circunstancias, hechos y operaciones que puedan suponer algún tipo de delito y cuando lo tengamos actualizaremos en consecuencia", afirmó el administrador José Antonio Iturriaga, que presidió la junta, sin nombrar a las personas contra quienes pudieran dirigirse.

El representante del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) también fue muy severo, consecuencias legales aparte, con los anteriores res-

ponsables del banco, de quienes dijo que habían demostrado una "evidente falta de capacidad en la gestión".

La desproporcionada concentración del riesgo en empresas promotoras y constructoras, así como el endurecimiento de los requisitos de solvencia establecidos por el Gobierno, hacen que según el cálculo provisional del FROB la entidad requiera 1.336 millones de euros. El Fondo de Garantía de Depósitos o el propio FROB aportarán hasta 1.500 millones.

PASA A LA PÁGINA 2



CARLES FRANCESC

## 'El Bigotes' guarda silencio

Álvaro Pérez, *El Bigotes*, guardó ayer silencio. O por lo menos no dijo nada que tuviera que ver con la instrucción de un presunto delito de financiación del PP. Y lo hizo tanto fuera como dentro del Palacio de Justicia, sede del

Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Comunidad Valenciana. Citado por José Ceres, magistrado instructor de la sala de Civil y Penal, se acogió a su derecho a no declarar puesto que está imputado en la causa. Tanto

a su llegada como a la salida esquivó a los periodistas. Apenas dijo: "Si no he declarado arriba no voy a declarar con ustedes". Dos horas antes, su gerente de Orange Market, Cándido Herrero, hizo lo mismo. PÁGINA 4

# Imputado un alto cargo del Consell por prevaricación en el 'caso Nóos'

CRISTINA VÁZQUEZ, Valencia

El juez instructor del caso Nóos, José Castro, imputó ayer en Valencia por un delito de supuesta prevaricación a dos nuevos cargos del Consell. Se trata de Luis Lobón, actual secretario autonómico de Turismo y Proyectos Estratégicos de la Generalitat, que fue director general de Grandes proyectos en 2004, y María An-

geles Mallent Añón, exdirectora jefe en aquellas fechas de la empresa pública Ciutat de les Arts i les Ciències (CACSA), dependiente del Consell, cuando se celebró el primer certamen Valencia Summit. Este evento fue organizado por el Instituto Nóos, que presidia Iñaki Urdangarín, y financiado por CACSA y la fundación municipal Turismo Valencia Convention Bureau. Estas

dos instituciones contrataron tres ediciones del congreso, por las que pagaron un canon de 900.000 euros anuales, además de unos gastos de 350.000.

La fiscalía, que ha pedido la imputación de Mallent junto a las acusaciones, entiende que puede ser responsable de un delito por no hacer los informes jurídicos sobre la necesidad y utilidad pública de contratar

con Nóos y sobre los procedimientos a seguir. A priori, la falta de estos informes podría demostrar que la contratación de la firma de Urdangarín se hizo a dedo, sin que hubiera ninguna justificación para emplear un procedimiento de urgencia.

El juez José Castro añade así otro imputado más al caso. Entre ellos varios exdirectivos de CACSA. PASA A LA PÁGINA 4

## Bomberos y policía acusan de ineptitud al Ayuntamiento con el 15-M

A. G. PALOMO, Valencia

El Sindicato Profesional de Policías y Bomberos (SPPLB) de Valencia calificó la actuación del Ayuntamiento de Valencia y de la Delegación del Gobierno durante la manifestación del 15-M el pasado sábado de "cúmulo de despropósitos que pudo haber acabado en tragedia". Según el sindicato, tanto el concejal de Seguridad, Miquel Dominguez, como la delegada, Paula Sánchez de León, fueron unos ineptos porque "no supieron prever" que los indignados ocuparían la plaza del Ayuntamiento. El SPPLB solicitó la dimisión de los dos políticos del PP y reclamó al Consistorio una explicación por la "penosa gestión" de la seguridad ciudadana. "¿Por qué cambiaron la *musclerá* si sabían que la manifestación iba a pasar por la plaza? ¿por qué no se modificó el recorrido?", se preguntaron. "No solo culpamos a los desecrebrados que asaltaron el lugar, sino que incluimos la incompetencia del Consistorio", agregaron. El sindicato declaró que hubo una "total descoordinación" ante una "situación muy grave" que podría haberse convertido en una "masacre".

Reconociendo no tener formación en explosivos, los portavoces de las fuerzas de seguridad expresaron que "bastaba con ver la cara de los pitotécnicos" para saber la "locura" que se estaba desarrollando: "gente fumando al lado de *musclerá*, niños y desecrebrados robando petardos de gran potencia", explicaron. "Los responsables políticos", continuaron, "están tratando, de forma injusta, de cometer un tupido velo. Estamos hartos de que se haga política con la seguridad de nuestros compañeros", sentenciaron.

## Marcha de bajo riesgo

El sindicato explicó que, generalmente, se toman ciertas medidas —como retirar contenedores— cuando se prevé una elevada participación de gente en una marcha. En este caso, añadieron, no solo se tenía la "expresa orden de no actuar" sino que se puso "sin protección" y "al alcance de la multitud" una carga "superior, incluso, que en los mayores atentados de nuestro país". "Debido a la acomplejada actitud de la delegada", indicaron, los únicos 14 agentes encargados de vigilar la marcha permanecieron a la expectativa en todo momento y, por fin, tuvieron que actuar con "arresto", poniendo en "serio peligro" su "integridad". "No era una manifestación de alto riesgo", consideraron, "ya que el único peligro era que acampan", concluyeron.



COMUNIDAD VALENCIANA

# El FROB asume que el Banco de Valencia no devolverá las ayudas

Los empresarios invertirán si se mantiene la marca y la sede social de la entidad

VIENE DE LA PÁGINA 1

El administrador del FROB fue inusualmente franco al referirse a las escasas posibilidades de que la entidad termine devolviendo esas ayudas que, en el caso del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) provienen del propio sector bancario. Iturrriaga respondió a una de las preguntas que formularon los accionistas sobre el supuesto peor trato que el Banco de Valencia habría recibido por parte del Banco de España y del Gobierno en comparación con los recibidos por otras entidades con problemas. "A Banco de Valencia le van a dar, de entrada, 1.000 millones, con mucha probabilidad de perderlos", respondió Iturrriaga.

La acción de responsabilidad social contra Olivares, Izquierdo, Tirado y Parra fue aprobada con un 6,03% del capital de los votos emitidos frente a un 5,6% que votó en contra, y un 88,3% que se abstuvo. El resultado significó que Banco Financiero y de Ahorros (BEA), matriz de Bankia, que controla un 39% de las acciones del Banco de Valencia, se abstuvo permitiendo de este modo la exigencia de responsabilidades a los exgestores. La propuesta de otro accionista para que la acción civil se dirigiera contra todo el consejo de administración fue rechazada por un 29% del capital contra un 1,2% que votó a favor. La abstención se redujo al 69,4%.

La convocatoria reunió a mucho más capital del necesario para que pudiera celebrarse la junta, un 79,7%. La operación acordada aprobada ayer supondrá que los actuales accionistas pa-

sarán a tener un 9% del capital, estando el resto en manos del FROB. La medida fue aprobada por el 98,9% del capital que participó en la votación, mientras que los informes de gestión de 2011, resultados del mismo ejercicio y otros recabaron apoyos inferiores pero igualmente holgados.

El administrador del FROB dijo entender "la decepción de los accionistas por el hecho de que el Banco de Valencia no sea viable", afirmó, sin recibir ayudas y ser adjudicado a una de las cinco entidades que se han interesado por la subasta. Iturrriaga insistió, sin embargo, en que la propuesta del FROB era "la mejor solución posible" entre las que se podía optar. El administrador describió la situación patrimonial del banco como "muy delicada", adelantó que es posible que la tasa de morosidad, fijada en el 16,3% al cierre del primer trimestre del año, "supere ampliamente el 20%", y destacó la alta dependencia del banco del mercado mayorista, que se acerca al 50%.

La junta sirvió, como estaba previsto, para que los accionistas manifestaran sus críticas hacia los distintos actores que han participado en la caída de la histórica institución valenciana. Y, en especial, hacia Olivares, Izquierdo y Parra. Bankia y su matriz Banco Financiero y de Ahorros (BFA), por no haber salido en ayuda de su filial precipitando de ese modo su intervención. El Banco de España, por no haber detectado a tiempo la negligente gestión de sus responsables. Y la auditora Deloitte por

haber bendecido unas cuentas que ofrecían una buena situación de la entidad que ha resultado ser ficticia.

La intervención más aplaudida fue la de Vicente Simó, en lo que supuso un reconocimiento de los accionistas a la asociación Pro Banco de Valencia que preside y que ha encabezado la movilización social para evitar que el valor del Banco de Valencia quedase reducido a cero, como parecía probable hace unos meses.

## Noguera acusa a los anteriores gestores de ocultar los datos al consejo

## El presidente de Pro Banco expresa su "indignación y vergüenza"

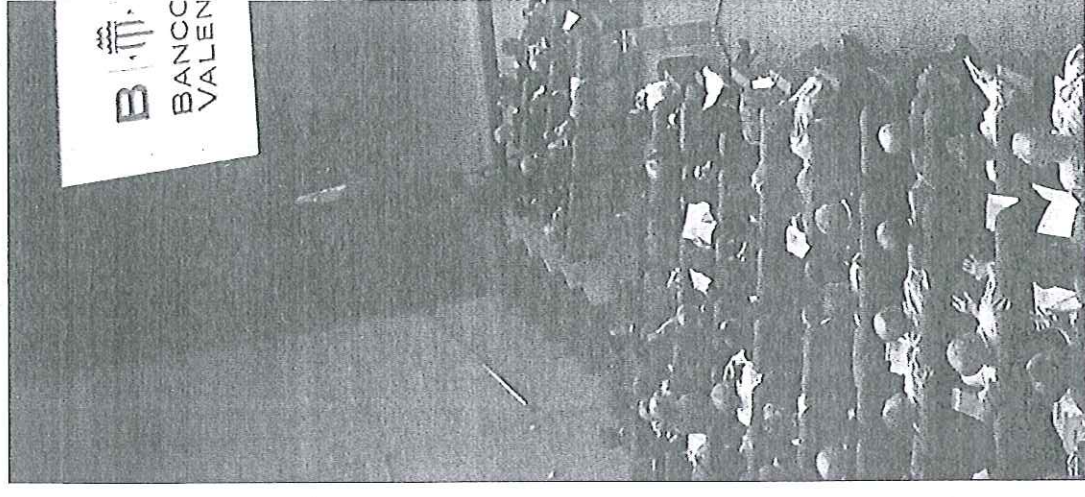
Simó consideró, sin embargo, que el valor atribuido a la acción (0,20 euros por acción) es inferior al real.

El presidente de Pro Banco de Valencia, que logró reunir a 2.000 socios que representan cerca del 25% de las acciones, expresó su "indignación y vergüenza" por la gestión que condujo a la entidad a la insolvencia, y por la actitud adoptada por BFA de no responder por su filial. Sin citarlos, Simó acusó a Olivares, Izquierdo y Parra de haber antepuesto "criterios políticos y personales a los criterios

financieros y la defensa de los accionistas". Pero pidió distinguir entre estos y otros miembros del consejo de administración. Como hicieron muchos otros accionistas, Simó defendió la reestructuración por "responsabilidad", ya que la alternativa era la disolución.

Agnés Noguera, consejera delegada de Libertas 7 y consejera de Frisa (editora de EL PAÍS), criticó la ocultación de información por parte de los anteriores gestores de la entidad al consejo de administración del banco, del que formaba parte. "¿Pensamos que de saber la realidad no hubiésemos actuado de otra manera, denunciando la mala gestión y, de no recibir respuesta, vendiendo nuestras inversiones?", preguntó Noguera. Al contrario que otros accionistas importantes, la empresaria ha mantenido su participación a pesar de la crisis de la entidad. Noguera señaló la responsabilidad de BFA en la intervención del banco por haberlo expulsado "del perímetro de consolidación de la entidad". "Hemos sido perjudicados por decisiones de otros pero nos hemos mantenido firmes, por el compromiso familiar, moral e incluso social", afirmó.

Vicente Boluda, que intervino como accionista pero habló en nombre de la Asociación Valenciana de Empresarios, hizo un discurso conciliador de cara a la entidad que acabe quedándose con el banco. Podrá contar con el apoyo y la inversión de los empresarios valencianos si se cumplen una serie de condiciones: mantenimiento del nombre Banco de Valencia y de la actual



sede social; respeto a los derechos de actuales accionistas, y conservación de la cultura de la entidad, caracterizada por su cercanía a sus clientes.

A la junta también asistieron representantes empresariales como el presidente de la patronal valenciana, Cierval, José Vicente González; el de la Cámara de Comercio de Valencia, José Vicente Morata y el de la patronal de la provincia de Valencia, Salvador Navarro, pero no así Francisco Pons, que sustituyó a Olivares como vicepresidente de BFA el año pasado. También pu-

# Vicepresidentes de la CAM culpan a los directivos del desastre y dicen que se les hurtó información

ADOLF BELTRAN, Valencia

El vicepresidente primero de la CAM, Ángel Martínez Martínez, le echó la culpa de todo al equipo del director general Roberto López Abad y su sucesora en el cargo, María Dolores Amorós. El vicepresidente segundo, Benito José Nemesio, reconoció que carecía de conocimientos para evaluar algunas de las operaciones. Uno de los principales consejeros, que fue vicepresidente de la entidad en otro momento, Armando Sala, dijo que las actas del consejo de administración no se ajustaban a la realidad y el secretario del consejo, José Forner, que las redactaba, recordó que no tenía voto por que no era consejero general.

El desfile de miembros del consejo de administración de la CAM por la comisión de investigación en las Cortes Valencianas sobre su quiebra reveló ayer que en una entidad que manejaba miles de millones de euros en créditos no

bién haber tenido conocimiento de la retribución retroactiva al presidente de la CAM, pero no negó que se hubiese aprobado su nombramiento al frente de una empresa participada. "No sé si se les pasó decirlo o no", comentó a modo de explicación. Sí que dijo explícitamente que "las retribuciones de los directivos jamás pasaron por el consejo".

Sus predecesores en la comisión parlamentaria no habían ido tan lejos y se habían limitado a señalar que no recordaban que se hubiera aprobado la retribución de Crespo. Uno optó por cargar contra el equipo del que fue director general, Roberto López Abad, y el otro escogió como chivo expiatorio el sistema institucional de protección (SIP) que la CAM pactó con otras tres entidades pero se rompió, dejando a la caja la única alternativa de la intervención por el Banco de España. Todo lo que llegaba al consejo de administración venía del equi-

po directivo informado favorablemente, aseguró Ángel Martínez Martínez, exvicepresidente primero de la CAM, en cuya opinión los directivos de la entidad eran los encargados de "la estructura de funcionamiento" de la misma.

Martínez, que fue nombrado consejero en febrero de 2007 a

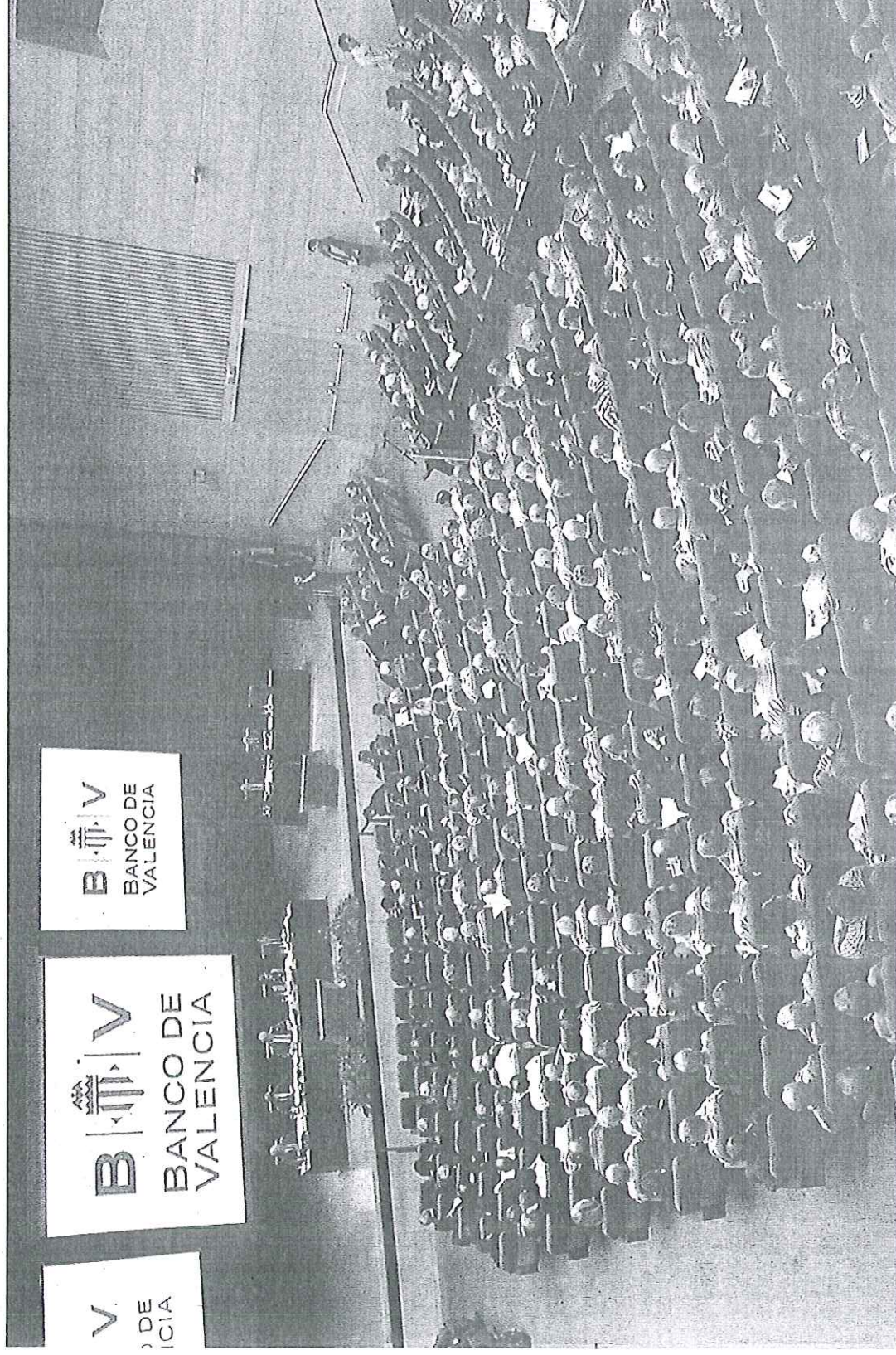
## Sala evidenció las divisiones en el seno del PP, pero no llegó al fondo

propuesta del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), afirmó que "jamás" recibió "presiones políticas" de la Generalitat ni del Gobierno de Murcia para que la caja invirtiera en proyectos como Polaris World. Según dijo, el consejo se limitaba a "informar los expedientes de acuerdo con la

documentación" que recibía de la dirección. "¿Por qué se dio crédito a la construcción en demasia?", se preguntó Martínez, para contestarse: "No puedo responder, pero la sociedad tiene una idea de ello". "Nuestra labor era analizar, dirigir y gestionar la obra social, pero a la hora de la propuesta o denegación de un crédito jamás ningún miembro del consejo tuvo capacidad de decisión", insistió, a la vez que situó lo ocurrido en la CAM en "una etapa de crecimiento, donde la oferta de dinero a empresarios y promotores era constante".

La dirección general, desempeñada por Roberto López Abad hasta 2010 y posteriormente por María Dolores Amorós, y su equipo, era el responsable de "la actividad económica-financiera" de la caja, reiteró. En este sentido, explicó que la información que se le facilitaba por la dirección siempre "cumplía cada uno de los ratios establecidos por el Banco





## El ladrillo

EL PAÍS, Valencia

El administrador del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) que ayer presidió la junta ordinaria y extraordinaria de accionistas del Banco de Valencia, José Antonio Iurriaga, destacó la excesiva concentración del riesgo de la entidad en el sector inmobiliario como la razón fundamental que llevó a la insolvencia a la entidad. "Tenemos lamentablemente mucho ladrillo", comentó Iurriaga en su respuesta a las preguntas de uno de los accionistas.

El boom de la construcción acabó tumbando al Banco de Valencia, pero al mismo se sumaron también algunos de sus máximos directivos. En concreto, los dos exconsejeros delegados de la entidad, Domingo Parry y Aurelio Izquierdo, participaron conjuntamente en una sociedad, Gestor Inversiones Izpa, que les permitió ganar 9,28 millones de euros en la década pasada, según publicó *El Mundo*.

La ganancia se produjo a raíz de la venta de sus participaciones en la sociedad en el año 2008, una operación que ascendió en total a 12,37 millones de euros. Entre las participaciones se contaban las de Capital Residencial y Casa Amiga Portugal. La primera de estas sociedades se dedicaba a operaciones inmobiliarias en la costa valenciana. La segunda tendría como objetivo un gran desarrollo urbanístico en el Algarve, al sur de Portugal.

La sociedad Gestor Inversiones Izpa, creada en el año 2005, era propiedad de Parry e Izquierdo al 50%.

**Junta de accionistas del Banco de Valencia, ayer en el Palacio de Congresos.** / TANIA CASTRO

do verse al portavoz de la Comunidad, Enric Morera, y al exlíder del Bloc Nacionalista Valencià, Pere Mayor, que tomó la palabra. Las decenas de intervenciones incluyeron la de Vicente Garrido, presidente del Consejo Jurídico Consultivo y muy amigo del expresidente de la Generalitat Francisco Camps, que apostó por mirar al futuro y se quejó, sin mayor precisión, de quienes critican a Valencia

por cómo se han hecho las cosas en los últimos años.

La junta ordinaria y extraordinaria de accionistas aprobó igualmente las cuentas y la gestión de 2011, la propuesta de aplicación de resultados, la autorización para realizar emisiones de deuda y solicitar la admisión a cotización en mercados secundarios de valores, y el informe anual sobre la política de retribuciones de los consejeros. A

partir de ahora se efectuará una reducción del capital, que pasará de los 123,1 millones actuales a 98,5 millones, rebajando el valor nominal de las acciones de 0,25 euros a 0,20. Y a continuación tendrá lugar la ampliación de capital hasta un máximo de mil millones de euros a través de una emisión de hasta cinco mil millones de acciones con un valor de 0,20 euros. Los actuales accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, aunque de las intervenciones escuchadas ayer es probable que prefirieran esperar a ver los pla-

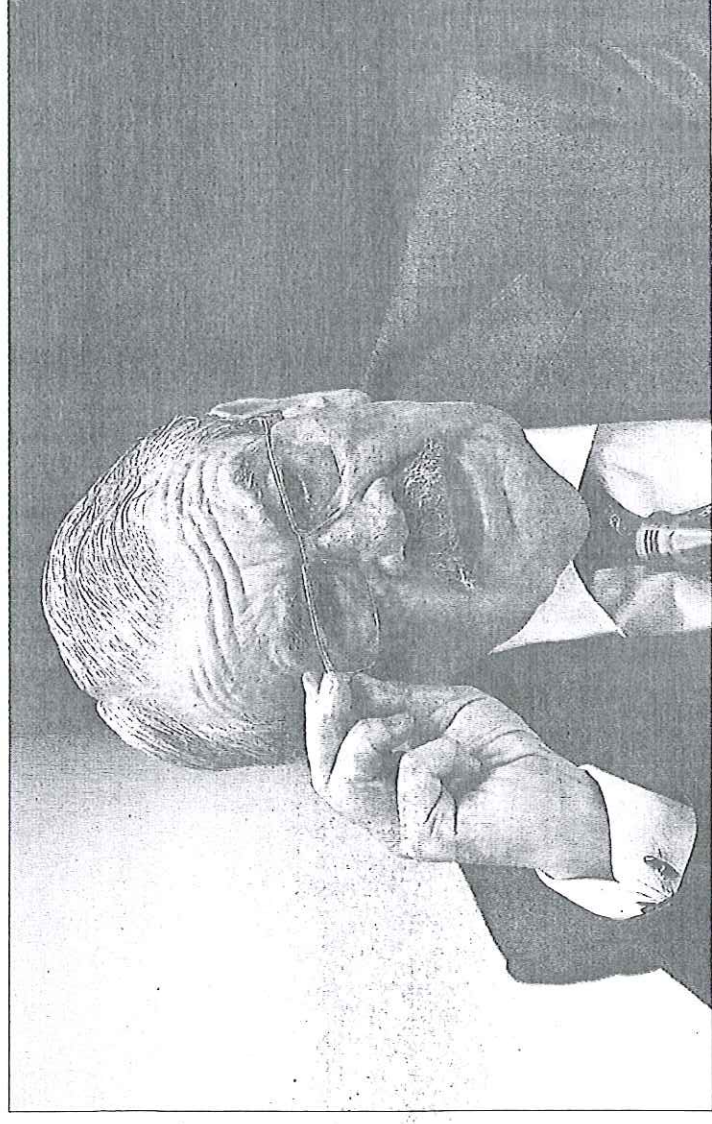
nes de quien resulte adjudicatario del banco.

El administrador del FROB recordó que cinco entidades se han interesado y ahora se encuentran revisando la información relevante de la entidad. Esta fase concluirá probablemente a finales del mes de junio. Finalmente, señaló Iurriaga, las entidades presentarán sus ofertas, que serán vinculantes, entre las que el FROB elegirá la que considere más conveniente atendiendo "a los criterios de coste para el erario público y a la capacidad financiera y de gestión" de los aspirantes.

de España" y las auditorías realizadas de las cuentas de la caja "se presentaban sin ninguna salvedad". Martínez también responsabilizó a la dirección y al presidente de la CAM del proceso que se inició para buscar "socios" a instancias del Banco de España, lo que llevó a tener contactos con Caja Madrid, de los que "nunca" se informó al consejo de administración, con Caja Murcia y con Castur, que fue la que "cristalizó" finalmente. Pese a ser murciano, Martínez, persona considerada muy próxima al presidente de la región, Ramón Luis Valcárcel, dijo no haber sabido nada de las negociaciones con Caja Murcia.

La diputada de Compromís Mirreia Mollà criticó que el consejo de administración solo estaba para "dar el visto bueno", a pesar de que la ley "les otorgaba competencias para realizar labores de inspección"; Lluís Torró, de Esquerra Unida, preguntó por la colocación de las cuotas participativas y el socialista Angel Luna incidió en que los consejeros debían saber cuándo, cómo y a quién se daban los créditos.

Luna recriminó a los comparatistas que su objetivo al acudir a la comisión parlamentaria era "evitar" que salga de ella algo que



**Armando Sala, ayer en la comisión de investigación de la CAM en las Cortes Valencianas.** / JORDI VICENT

les pueda perjudicar en el expediente abierto por el Banco de España. Aunque Martínez no quiso concretar cuánto cobraba, pese a que aseguró haber dado permiso para que se hiciera público, Luna evaluó en unos 100.000 euros

anuales lo que recibía en concepto de dictas, fruto de su nombramiento como vicepresidente de las sociedades Incomed y Gesfimed, así como de la comisión de inversiones. David Serra, del PP, preguntó si el Banco de España,

que tuvo abierta tres años una inspección sobre la CAM, pudo haber detectado antes los problemas de la caja.

Tras Martínez, compareció el exvicepresidente segundo, José Benito Nemesio, que fue concejal

del PP en Torrent y, como presidente de la Caja de Torrent participó a finales de los años ochenta en la integración de esa entidad en la CAM. Nemesio atribuyó la crisis de la CAM a que la caja había "crecido mucho" en los primeros años del siglo XXI y con cargo, en buena medida a "fondos de fuera de España". "Pudo ser un fallo", dijo, "ahora es fácil decirlo".

## "Las retribuciones de los directivos jamás pasaron por el consejo"

Nemesio se escudó en que la CAM pactó un sistema institucional de protección (SIP) con Cajatur, Caja Cantabria y Caja Extremeadura, por el que se creó un Banco Base, al que correspondía adoptar medidas cuando el Banco de España aprató las condiciones a la caja alicantina. Según su opinión, cuando el SIP se rompió, la CAM quedó "fuera de juego". Luna le puntualizó que ese Banco Base apenas duró un mes. Nemesio reconoció que cobró 70.000 euros en 2010 y 40.000 en 2011.